5ª COGRID Provincial con motivo del Incendio Forestal de Palena

08/02/2023



Finalizó el 5ª COGRID Provincial con motivo del Incendio Forestal que afecta al Sector El Tigre en Palena. Continuamos realizando un trabajo coordinado con los distintos servicios y organismos desplegados en el combate del siniestro.

Reporte N°5 miércoles 8 de febrero, 09:10 am

Provincia: Palena

Comuna: Palena

Tipo de incendio: Incendio Forestal

Lugar del siniestro: Sector Puente El Tigre

Fecha y hora: domingo 5 de febrero, 15 horas

Daños y lesionados: Negativo

Personas evacuadas: 29

Causal del siniestro: Indeterminado (en investigación)

Medios al lugar: Bomberos, CONAF, Carabineros

Actualización: Actualización de CONAF:

- Superficie afectada 318 hectáreas (bosque nativo y matorral)
- El avance del incendio se ha limitado a la parte alta del cerro dentro de una quebrada donde no hay ningún factor de población expuesta. Los helicópteros han estado trabajando en esta zona, por lo que han mantenido baja la intensidad del fuego y un avance lento.
- En Sector El Azul maquinaria se encuentra en labores de cortafuegos.
- Los focos pequeños serán trabajados por brigadistas, bomberos y motobombas.
- Brigadas y 1 helicóptero trabajan en este momento.
- segundo helicóptero se suma a las 10 am.
- Trabajan en el lugar Carabineros, Bomberos de Palena,
 Chaitén y Hornopirén, 11 técnicos, 2 helicópteros (1 llega a las 10 am) y 5 brigadas de CONAF.

Suman Otro Helicóptero Para Controlar Incendio Forestal

en Palena

08/02/2023



En una reunión en la Central de Coordinación (CENCOR), la Delegada Presidencial Regional de Los Lagos, Giovanna Moreira, junto a la Seremi de Agricultura, Tania Salas y el Director Regional de CONAF, Miguel Ángel Leiva, confirmaron la llegada de un segundo helicóptero en Palena, para combatir el incendio forestal en el sector del «Puente El Tigre».a

Según el último reporte de CONAF serían 225 las hectáreas afectadas por el siniestro, con propagación hacia el sur sin afectar viviendas e infraestructura crítica. Actualmente hay 3 brigadas en combate, junto a 6 técnicos y dos helicópteros. Junto con esto, se espera la llegada de 4 brigadas más en apoyo de la Provincia de Chiloé y de las regiones de Aysén y Magallanes.

Comité Provincial para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID)

08/02/2023



Comité Provincial para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) actualización de información sobre Incendio Forestal Sector El Tigre. Autoridades detallan acciones que se han tomado para combatir la emergencia.

Reporte Incendio Forestal Sector El Tigre — Palena



Reporte N°1 lunes 6 de febrero, 8:16 am

Provincia: Palena

Comuna: Palena

Tipo de incendio: Incendio Foresta

Lugar del siniestro: Sector Puente El Tigre

Fecha y hora: domingo 5 de febrero, 15 horas

Daños y lesionados: Negativo

Personas evacuadas: 29

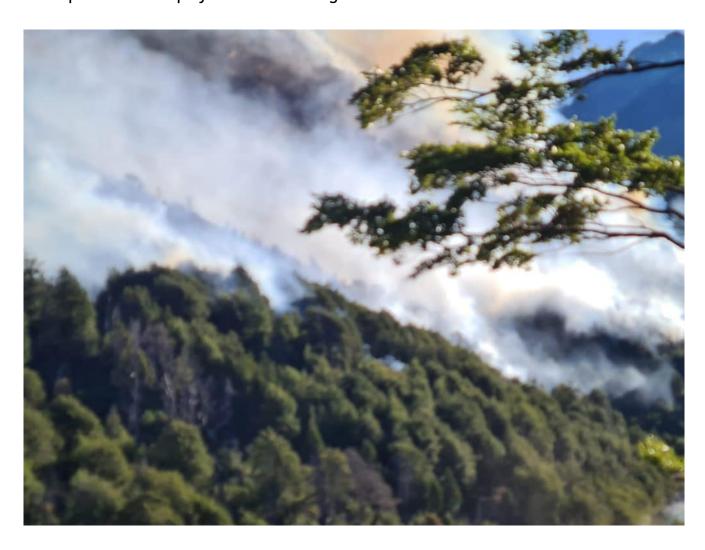
Causal del siniestro: Indeterminado (en investigación)

Medios al lugar: Bomberos, CONAF, Carabineros

Situación: A las 8 am aprox. helicóptero de CONAF realiza sobrevuelo en la zona. Carabineros coordina evacuaciones y controla el tránsito en la zona. Se levantó puesto de mando unificado en dependencias de la municipalidad de Palena.

En Combate, se encuentra el incendio forestal denominado "El

Tigre", el cual afecta una superficie de 50 hectáreas de matorral y arbolado, trabajan en el lugar: Carabineros, Chaitén, y Futaleufú, además de 2 de Palena Bomberos técnicos, 2 brigadas y 1 helicóptero de CONAF Cabe señalar, que se han realizado 2 reuniones del Comité Provincial para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), siendo presidido por Delegado Presidencial Provincial, en donde se estableció que en la eventualidad de evacuación preventiva, se habilitará como alberge el internado de la Escuela Roberto además se coordinó el apoyo de maquinaria pesada por parte de Municipalidad de Palena y Vialidad Provincial. Por otra parte, se desplaza vía ruta bimodal, una Unidad de Bomberos de Hornopirén en apoyo a la emergencia.













FUENTE: CONAF (Plataforma SIDCO) y Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

En horas de la madrugada de hoy lunes 6 de Febrero, un grupo de 5 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Hualaihué en la unidad J-1 concurrió a 10-12 (Apoyo a otros cuerpos de bomberos) producto de Incendio Forestal que afecta al sector El tigre en la comuna de Palena.



5 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Hualaihué

Acuerdo De CONAF Y Dirigentes Sindicales Da Término A Movilización De Guardaparques

08/02/2023



El director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Christian Little, y los representantes del Sindicato Nacional de Guardaparques y Trabajadoras y Trabajadores de las Áreas Silvestres Protegidas (SNPG) y de la Federación Nacional de Sindicatos CONAF (FENASIC), anunciaron que tras llegar a acuerdos se da término a la movilización nacional que tenía muchos parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales cerrados a lo largo del país.

En el acuerdo firmado hoy, se aceptó la propuesta realizada por el Gobierno y la Dirección Ejecutiva de CONAF el pasado 14 de noviembre, como también la propuesta regional, que considera aportes del Gobierno regional y de los municipios cercanos al Parque Nacional Torres del Paine, del jueves 17 de noviembre para las y los guardaparques de la Región de Magallanes.

□Acuerdo de CONAF y dirigentes sindicales dan término a movilización de las y los guardaparques.

Leer comunicado aquí:↓□<u>https://t.co/WKbBzYXUJp</u> <u>pic.twitter.com/l4TxewR1dx</u>

– CONAF – Corporación Nacional Forestal (@conaf_minagri)

La propuesta que contempla un aumento de grado, desde el 20 al 19, para todas y todos los trabajadores de CONAF que se encuentren en esa situación, no sólo para las y los guardaparques, por lo que es un hecho relevante en la historia de la Corporación. La mejora se realizará a partir de las remuneraciones de diciembre de 2022 para el personal del programa de Áreas Silvestres Protegidas y a contar de enero de 2023, al resto de los programas.

Además, mejoras en las remuneraciones para el personal Guardaparques Jornales Transitorios, donde todos aquellos trabajadores que cumplan funciones de guardaparques y reciban un sueldo líquido menor a \$500 mil pesos, tendrán un incremento en su remuneración, a contar del mes de diciembre 2022. Con este aumento el sueldo líquido legal llegará hasta \$500 mil pesos.

También contempla el mejoramiento de infraestructura, ya que se dispondrán recursos desde el Fondo de Infraestructura para el Desarrollo para ejecutar proyectos de inversión en las Áreas Silvestres Protegidas de la CONAF, conforme al protocolo suscrito entre los senadoras y senadores y diputadas y diputados de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y el Gobierno, representado por el Ministro de Hacienda y la Directora de Presupuestos.

A eso, se suma la renovación de equipamiento y mobiliario para las unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), con un aporte fiscal de M\$291 para renovación y adquisición de activos no financieros para estas unidades, ya que con estos recursos se comenzará a dar solución a las necesidades de habitabilidad, permitiendo adquirir: estanques de agua, equipos fotovoltaicos, generadores eléctricos y renovación de mobiliario, entre otros

elementos.

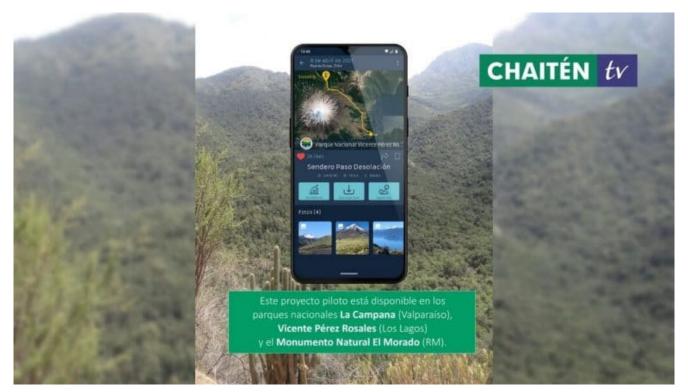
Otro aspecto es que contempla la instauración de una mesa de trabajo para dar solución a otros problemas planteados en el petitorio de las y los guardaparques, como implementar un sistema de nivelación de grados, carrera funcionaria y reconocer los cargos de responsabilidad, entre otros.

Tras este acuerdo, se ratificó que, desde mañana, los parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales volverán a abrir sus puertas en las distintas regiones del país, para recibir a visitantes y continuar con la enorme labor de resguardar las áreas silvestres protegidas del Estado.

Fuente https://www.conaf.cl/

Alianza Conaf-Suda Impulsa App Para Planificar Visitas A Parques Nacionales

08/02/2023



En el mes de marzo y con el objetivo de entregar un mejor servicio a los visitantes de las áreas silvestres protegidas del Estado, CONAF y SUDA Outdoors, la start-up chilena y app deportiva para actividades al aire libre, firmaron recientemente un convenio de colaboración por un período de dos años para la implementación de SUDA Parques destinada a facilitar el recorrido de las personas en los parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales, que administra CONAF.

SUDA Parques es un sistema de gestión físico digital, cuyo propósito es apoyar la labor del guarda parques y mejorar la experiencia de los visitantes con tecnología, mediante la digitalización de todos los senderos oficiales dentro de las áreas silvestres protegidas (ASP), senderos que están conectados a paneles auto informativos por medio de la tecnología QR. Las personas pueden escanear desde la app los códigos y, sin necesidad de estar conectados a internet, obtendrán el detalle de las rutas en tiempo real. Esto brinda seguridad al evitar extravíos y la erosión de los caminos al delimitar el recorrido oficial.

Este proyecto ya se encuentra implementado de manera piloto en

tres áreas silvestres protegidas, Parque Nacional La Campana (Región de Valparaíso), Parque Nacional Vicente Pérez Rosales (Región de Los Lagos) y Monumento Natural El Morado (Región Metropolitana).



Luego de validar y mejorar la iniciativa, la intención es integrar por fases a todas las ASP de Chile. Dentro de la planificación de fortalecimiento del proyecto figuran las siguientes acciones, como es la incorporación de mensajes de educación socio ambiental cuando la app esté en uso dentro de los Parques, capacitaciones sobre el uso de la tecnología a los equipos de guarda parques de todas las ASP y cambio de la materialidad de los paneles a madera plástica (hecha a partir de plástico reciclado), entregando mayor durabilidad y resistencia.

Con esta asociación, CONAF potencia su labor en los parques,

reservas y monumentos en beneficio de las y los turistas, ya que SUDA es una herramienta deportiva y a la vez red social que aporta tecnología en la entrega de información necesaria para que las personas puedan preparar y planificar su visita, además de disfrutar de la naturaleza de una manera más segura. Recomienda y ayuda a buscar los mejores paseos alrededor, muestra partners para realizarlos de manera segura, entrega toda la información necesaria en cada una de las rutas que son cargadas por la comunidad outdoor y ayuda a recordar tus aventuras con una bitácora. Es una app gratuita disponible en todas las tiendas de aplicaciones.

Cóndores Rehabilitados Son Liberados En Parque Nacional Patagonia

08/02/2023



Tras varios meses de rehabilitación, Pumalín y Liquiñe, dos cóndores rescatados, pudieron volar en libertad en su nuevo hogar. Este macho y hembra juveniles, fueron bautizados por los lugares en donde fueron encontrados con graves daños que les impedían volar.

Luego de ser tratados en la clínica veterinaria del Zoológico Nacional, y trasladados al Centro de Rehabilitación de Aves Rapaces (CRAR), llegaron al Parque Nacional Patagonia en diciembre, donde estuvieron dos meses aclimatándose.

Este último proceso fue fundamental para que los cóndores pudieran familiarizarse con el territorio y estar listos para reinsertarse en el medio silvestre. La principal amenaza que enfrenta esta especie es la utilización de venenos en carcasas, un método que utilizan algunos ganaderos y campesinos para eliminar depredadores silvestres y perros domésticos y asilvestrados que generan daños en sus rebaños.

Un evento de envenenamiento puede matar decenas de cóndores y causar un grave daño a la población. La caza con armas de fuego también es un problema, a pesar de que está totalmente prohibida por ley, además de los choques con líneas eléctricas mal emplazadas en cordillera y la ingesta de basura. Esta iniciativa, que busca fortalecer la conservación, la investigación y la educación de la especie es impulsada por Fundación MERI y Proyecto Manku desde hace tres años. Para esta liberación realizada en la Patagonia, se construyó una red colaborativa junto a Fundación Rewilding Chile, el legado de Tompkins Conservation, con el apoyo de SAG y CONAF.

Consejos Para Actividades De Senderismo Y Montañismo

08/02/2023



Desde CONAF Los Lagos y el Cuerpo de Socorro Andino llaman a evitar extravíos y accidentes en la práctica de senderismo o montañismo en la Región de Los Lagos con mayor información y planificación de las actividades particularmente debido a las características climáticas y geográficas de la Región.

Cada cierto tiempo, equipos de Conaf Los Lagos, el Cuerpo de Socorro Andino, Onemi y Carabineros se activan en la búsqueda de personas extraviadas durante la práctica de senderismo o montañismo, especialmente en áreas cordilleranas de la región. Durante lo que va de la temporada alta este verano 2022, ya se han registrado más de cinco casos de personas que han debido ser rescatados por estos organismos, en el mayor de los casos debido a desorientación al salir de las rutas.

Es por ello que las autoridades y expertos en la materia llaman a extremar el autocuidado y planificar con tiempo, información y responsabilidad estas actividades. "Algunas de las claves de seguridad y autocuidado en las áreas silvestres protegidas de la región de Los Lagos tienen que ver con la información acerca del área a visitar, el clima, la duración y la dificultad de los senderos son muy importantes a la hora de planificar. El clima puede cambiar en minutos y los visitantes deben estar preparados para ello, con el equipamiento e hidratación adecuados", explica el director regional de Conaf Los Lagos, Jorge Aichele. "Es imprescindible registrarse con los guardaparques, seguir las recomendaciones y normas, y no salir de los senderos, no sólo por su propio riesgo, sino también porque se generan huellas alternativas que desorientan a otros visitantes", agrega.

Desde el Cuerpo de Socorro Andino, explican los accidentes o incidentes más comunes en la región de Los Lagos. "Desorientación o pérdida de ruta, por poca información o mala planificación, accidentes caída con fracturas y/o esguince, fracturas de tibia y peroné y atrapamiento en alguna zona por inclemencia del tiempo climático", según explica el secretario de la organización, Rubén Casanova.

Algunas particularidades de la Región de los Lagos, tienen que ver con "terrenos muy irregulares, accesos o aproximaciones a cerros, volcanes o rutas complicados, con cambios climáticos en forma muy rápida, y muy poca conectividad de celular", agrega Casanova.

En caso de emergencia llamar a CONAF: 130, Cuerpo de Socorro Andino: 136, Carabineros de Chile: 133 y siempre dar aviso a alguien en la ciudad para que esté pendiente de su ida y regreso, además de los Guardaparques de Conaf si se encuentra en un área protegida y al Cuerpo de Socorro Andino si va a hacer montañismo, dejando tus datos en la página web https://www.socorroandinochile.cl/.

Expulsan A Dos Turistas Canadienses Del Parque Nacional Queulat

08/02/2023



Dos turistas de nacionalidad canadiense fueron expulsados del Parque Nacional Queulat, en la Región de Aysén, tras ser sorprendidos haciendo uso de hornilla de fuego con madera de ramas de árboles del bosque nativo de esta área silvestre protegida del Estado y que es administrada por la Corporación nacional Forestal (CONAF), en un sector cerrado y no permitido actualmente para acampar y menos utilizar fuego.

Estos turistas, identificados como Colin Evans y Bryan Evans, ingresaron con sus motocicletas el lunes 10 de enero, alrededor de las 22:00 horas, no respetando el portón cerrado de esa zona de ingreso al Parque Nacional Queulat, para luego acampar en un lugar que actualmente se encuentra cerrado en el

sector Ventisquero Colgante, debido a la pandemia.

Además de todas estas transgresiones, procedieron también a realizar una fogata, utilizando para ello ramas de árboles nativos del sector, cuando desde el 2017 está prohibido el uso de fuego en este parque nacional. Al ser sorprendidos por el guardaparques de esta zona, se les procedió a detallar las normativas que habían infringido, especialmente la ley 20.653, referida a sanciones por provocar incendios forestales o hacer uso de fuego en sectores no habilitadas para ello, luego de lo cual fueron expulsados de la unidad, siendo trasladados por los guardaparques hasta el portón de acceso.

Tras la expulsión, se procedió a entregar los antecedentes y la denuncia correspondiente ante Carabineros.

Fuente: www.conaf.cl

Nuevo Avión C130 Para El Combate De Incendios Forestales

08/02/2023



El Presidente de la República, Sebastián Piñera, presentó este viernes el nuevo avión C130 para el combate de incendios forestales.

Desde el próximo lunes 20 de diciembre, el C130 entrará en operaciones como la aeronave de mayor envergadura de la que dispondrá CONAF para la temporada 2021-2022 de incendios forestales.

El nuevo C130 cuenta con una dotación de 13 personas y tiene una capacidad de lanzamiento de 15.000 litros de agua, con una velocidad crucero de 570 km/hr y una autonomía de vuelo de 8 horas.

Frente a los pronósticos de una temporada de incendios compleja por las altas temperaturas y una sequía que ya se prolonga por 13 años, el Gobierno ha puesto en marcha un robusto y eficiente plan de protección contra incendios forestales, tanto en recursos de combate como de prevención, que contará con 62 aeronaves y casi 3.000 brigadistas en 271 brigadas distribuidas entre las regiones de Atacama y Magallanes.

El anuncio es parte de una serie de medidas que ha adoptado el

Gobierno para prevenir y enfrentar los siniestros, tales como la creación de una mesa de trabajado con las instituciones ligadas a los incendios, la dotación de CONAF con modernas herramientas tecnológicas de monitoreo y la creación del programa de predicción de incendios forestales, entre otros.